

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Aviso de Disponibilidad de Declaración de Impacto Ambiental Final y Aviso Final y Explicación Pública de una Actividad Propuesta en una Planicie de Inundación Correspondiente a 100 Años y Humedales para el Proyecto Contra Inundaciones de Meadowlands de en el Condado de Bergen, New Jersey

AGENCIA: Oficina del Subsecretario para la Planificación y Desarrollo Comunitario, Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano.

ACCIÓN: Aviso de Disponibilidad de Declaración de Impacto Ambiental Final y Aviso Final y Explicación Pública de una Actividad Propuesta en una Planicie de Inundación Correspondiente a 100 Años y Humedales.

RESUMEN: El Departamento de Protección Ambiental de New Jersey (NJDEP, por sus siglas en inglés) anuncia la disponibilidad de una Declaración de Impacto Ambiental Final (FEIS, por sus siglas en inglés) para el Proyecto de Protección Contra Inundaciones de Meadowlands de Rebuild by Design (RBD) (el Proyecto Propuesto). El Proyecto Propuesto fue desarrollado a partir de un concepto concebido a través del programa RBD del Equipo Especial de Reconstrucción del Huracán Sandy, un curso de diseño para promover el desarrollo de la resiliencia en la región afectada por Sandy, y ha sido asignado a los fondos de subvención de la Subvención en Bloque para Desarrollo Comunitario-Recuperación de Desastres (CDBG-DR, por sus siglas en inglés) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos (US). El Proyecto Propuesto es un proyecto integral de gestión de agua urbana diseñado para reducir el riesgo de inundación por mareas de tormentas costeras y/o inundaciones sistémicas en tierra de eventos de lluvia de alta intensidad. El Proyecto Propuesto se ubicaría en los Distritos de Little Ferry, Moonachie, Carlstadt, y Teterboro, y el Municipio de South Hackensack, todos en el Condado de Bergen, New Jersey (NJ). Descripción adicional del Proyecto Propuesto y del Área del Proyecto es proporcionada en la sección de INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

DISPONIBILIDAD DEL FEIS: Copias electrónicas del FEIS están disponibles para revisión pública en los siguientes sitios de internet: <http://www.rbd-meadowlands.nj.gov> y <https://www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review>. CDs y copias impresas del FEIS también estarán disponibles para revisión en las siguientes ubicaciones durante el horario de atención habitual:

- Biblioteca Pública Gratuita de Little Ferry: 239 Liberty Street, Little Ferry, NJ, 07643
- Oficina Municipal de Moonachie en la Autoridad Portuaria, 90 Moonachie Ave, Teterboro, NJ 07608
- Biblioteca Pública de Carlstadt, 420 Hackensack St, Carlstadt, NJ 07072
- Edificio Municipal de Teterboro, 510 US Route 46, Teterboro, NJ 07608
- Secretario Municipal de South Hackensack, 227 Phillips Ave, South Hackensack, NJ 07606

La Agencia de Resiliencia Contra Inundaciones de NJDEP también mantendrá una copia impresa del FEIS para revisión pública en 501 East State Street, Trenton, NJ 08625-0420. El documento estará disponible para inspección o copia en esta ubicación entre las 9 a.m. y las 5 p.m., de lunes a viernes, excepto días festivos Federales y Estatales.

FECHAS Y COMENTARIOS PÚBLICOS: El FEIS estará disponible en las ubicaciones identificadas en la sección DISPONIBILIDAD DEL FEIS a partir del 26 de octubre de 2018. Esta fecha marcará el comienzo del periodo de comentarios públicos. El periodo de comentarios públicos será de 30 días de duración. Los comentarios y material relacionado deben ser enviado en o antes del 26 de noviembre de 2018, utilizando uno de los métodos en la sección de DIRECCIONES de este NOA.

DIRECCIONES: Usted puede enviar comentarios utilizando cualquiera de los siguientes métodos:

1. Correo electrónico a NJDEP a rbd-meadowlands@dep.nj.gov.
2. Correo electrónico a la División de Recuperación de Sandy de NJDCA a Sandy.Recovery@dca.nj.gov. Al enviar los comentarios a este correo electrónico, la línea del asunto debe decir: RBD Meadowlands FEIS.
3. Correo: Departamento de Protección Ambiental de New Jersey c/o Dennis Reinknecht, Administrador del Programa, Agencia de Resiliencia Contra Inundaciones, 501 East State Street, Mail Code 501-01A, P.O. Box 420, Trenton, NJ, 08625-0420.
O
Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey c/o Samuel Viavattine, Comisionado Adjunto, Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey, 101 South

Broad Street, PO Box 800, Trenton, NJ 08625-0800.

4. Entrega en mano: Misma dirección de correo de arriba, entre 9 a.m. y las 5 p.m., de lunes a viernes, excepto días festivos Federales y Estatales.

Para evitar la duplicación, por favor utilice sólo de uno de estos métodos. CONTACTO PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN: Si tiene preguntas con respecto a este aviso, por favor escriba o envíe correo electrónico a Dennis Reinknecht, Administrador del Programa, Agencia de Resiliencia Contra Inundaciones de NJDEP, 501 East State Street, Mail Code 501-01A, P.O. Box 420, Trenton, NJ, 08625-0420, rbd-meadowlands@dep.nj.gov.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Descripción del Proyecto:

El NJDEP ha preparado un FEIS para el Proyecto de Protección Contra Inundaciones Meadowlands (el Proyecto Propuesto) de RBD. El Proyecto Propuesto fue seleccionado por HUD a través de la competencia RBD, y los fondos de CDBG-DR de HUD han sido asignados para ello. El financiamiento de CDBG-DR requiere el cumplimiento de NEPA según lo establecido en las regulaciones de HUD descritas en el Título 24 de CFR Parte 58. El Proyecto Propuesto también está sujeto a las regulaciones de NEPA de CEQ en el Título 40 de CFR Partes 1500-1508. En nombre del Estado de New Jersey a través de NJDCA, el receptor de los fondos de HUD, NJDEP es la “Entidad Responsable”, según lo definido por las regulaciones de HUD en el Título 24 de CFR § 58.2(a)(7)(i), para el Proyecto Propuesto. In De conformidad con los criterios en el Título 40 de CFR § 1501.5(c), NJDCA ha designado al NJDEP como la Agencia Principal para preparar el FEIS para el Proyecto Propuesto de acuerdo con NEPA (42 USC §§ 4321 et seq.).

El Proyecto Propuesto ocurriría en los Distritos de Little Ferry, Moonachie, Carlstadt, y Teterboro, y el Municipio de South Hackensack, todos en el Condado de Bergen, New Jersey. El Área del Proyecto tiene los siguientes límites aproximados: el Río Hackensack al este; Paterson Plank Road (Ruta Estatal 120) y el límite del sur del Distrito de Carlstadt al sur; Ruta Estatal 17 al oeste; y la Interestatal 80 (I-80) y el límite del norte del Distrito de Little Ferry al norte. En total, el Área del Proyecto abraza aproximadamente 5,405 acres, y se encuentra en su mayoría dentro del Distrito de Meadowlands. El propósito del Proyecto Propuesto es reducir el riesgo de inundación en el Área del Proyecto, protegiendo sí la infraestructura crítica e instalaciones, residencias, y negocios de los eventos de inundación más frecuentes e intensos anticipados en el futuro. El Proyecto Propuesto es necesario para abordar: (1) inundación sistémica tierra adentro desde los eventos de lluvia/escurrencimiento de alta intensidad; y/o (2) inundaciones costeras de mareas de tormenta. Además, para reducir las inundaciones en el Área del Proyecto, el Proyecto Propuesto es necesario para proteger directamente la vida, la salud pública, y la propiedad en el Área del Proyecto, reducir las reclamaciones de seguro contra inundaciones de eventos futuros, y potencialmente restaurar en la medida de lo posible, los valores de propiedad con los fondos disponibles.

FEIS:

El FEIS ha sido preparado y está disponible para comentarios públicos. El FEIS está disponible para revisión en el sitio de internet del proyecto en <http://www.rbd-meadowlands.nj.gov> o en el sitio de internet de NJDCA en <https://www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review>, así como en las ubicaciones listadas anteriormente en DIRECCIONES.

El FEIS incluye una descripción detallada del proyecto y describe los impactos ambientales, incluyendo los impactos ambientales directos, indirectos, y acumulativos, asociados con las tres Alternativas de Construcción, así como la Alternativa de No Acción. Un rango de alternativas razonables (Alternativas 1, 2, y 3) fue evaluado en el FEIS. La Alternativa 1 incluiría una línea estructural de protección (por ejemplo, muros de contención contra inundaciones, una barrera contra mareas, etc.) para proteger el Área del Proyecto contra las mareas de tormenta costeras. La Alternativa 2 incluiría mejoras de drenaje de aguas pluviales (por ejemplo, estaciones de bombeo, dragado de canales, nuevo espacio abierto y sistemas de infraestructura ecológicos, etc.) para reducir la inundación tierra adentro en el Área del Proyecto durante eventos de fuertes lluvias. La Alternativa 3 consistiría en un híbrido de la protección contra inundaciones costeras y mejoras al drenaje de agua de tormentas incluidas en las Alternativas 1 y 2, y proporcionaría el mayor nivel de protección contra inundaciones al Área del Proyecto. Como tal, el NJDEP está recomendando que la Alternativa 3 sea seleccionada como la Alternativa Preferida. Sin embargo, debido a restricciones de construcción y financiamiento asociadas con un proyecto de esta magnitud, las características de la Alternativa 3 sería separada en dos etapas: un Plan de Construcción, que incluye todas las características a ser construidas como parte del Proyecto Propuesto,

y un Plan Futuro, que incluye las características restantes que podrían ser construidas con el tiempo por otros como financiamiento y permisos de viabilidad de construcción.

El Plan de Construcción de la Alternativa 3 consistiría en 41 sistemas de infraestructura ecológica (biofiltros, zanjas de almacenamiento, y jardines de lluvia) a lo largo de las carreteras, tres nuevos parques (que comprenden aproximadamente 7.6 acres en total), mejoras a cinco espacios abiertos/equipamientos públicos existentes, dos nuevas estaciones de bombeo, una nueva red de presión principal, y dragado de la Fosa East Riser más bajo. El Plan Futuro de la Alternativa 3 consistiría en tres parques adicionales (aproximadamente 5.7 acres adicionales de nuevo espacio de parques), una estación de bombeo adicional y sistema de presión, mejoras a la Fosa superior East Riser, y una línea de protección estructural contra las mareas de tormenta costera, incluyendo una barrera contra mareas a lo largo de Berry’s Creek. En general, el Plan de Construcción de la Alternativa 3:

- Proporcionaría aproximadamente 50 años de reducción de inundaciones tierra adentro para partes del Área del Proyecto; reducción de inundaciones sería mayor en el alcance mejorado de la Fosa East Riser, pero también habría inundaciones reducidas en el Tramo Principal de Losen Slote y el tramo superior de la Fosa East Riser;
- Proporcionaría numerosos co-beneficios al Área del Proyecto, incluyendo nuevas oportunidades recreativas, mejoras a la calidad del agua, nuevos hábitats mejorados, y beneficios estéticos;
- Tendría menores impactos directos e indirectos al ambiente físico, natural, cultural, y socioeconómico que generalmente son mejores que la Alternativa 1; y
- Tendría impactos similares o ligeramente menores directos e indirectos al ambiente físico, natural, cultural, y socioeconómico que generalmente son mejores que la Alternativa 2.

El FEIS identificó impactos adversos potencialmente significativos asociados con la Alternativa Preferida a las siguientes áreas de recursos: Recursos Culturales e Históricos; Ruido y Vibración; Cambio Climático Global y Cambio del Nivel del Mar; Recursos Hídricos, Calidad del Agua, y Aguas de los EE. UU.; y Riesgos y Materiales Peligrosos. Numerosas medidas de mitigación y/o Mejores Prácticas de Gestión (BMP) han sido identificado en el FEIS para reducir impactos adversos potencialmente significativos que podrían resultar del Proyecto Propuesto.

Los comentarios importantes recibidos durante el periodo de comentarios públicos de 45 días para el Anteproyecto EIS (DEIS) fueron utilizados para preparar el FEIS. La Sección 11 del FEIS describe los cambios sustanciales que fueron hechos en el FEIS como un resultado del periodo de comentarios públicos y el Apéndice P incluye respuestas a todos los comentarios sustanciales recibidos sobre el DEIS.

Aviso Final y Explicación Pública de una Actividad Propuesta en una Planicie de Inundación Correspondiente a 100 Años y Humedales:

Esta sección proporciona aviso de conformidad con el Título 24 de CFR Parte 55 que este proyecto propuesto financiado federalmente, como se describe en la sección antes mencionada de DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, está ubicado en la planicie de inundación correspondiente a 100 años (es decir, planicie de inundación con probabilidad anual del uno por ciento) y en humedales. El NJDEP identificó y evaluó las alternativas viables para ubicar el Proyecto propuesto en la planicie de inundación y humedales, y analizó los impactos potenciales del Proyecto Propuesto, como es requerido por las Órdenes Ejecutivas 11988 (Gestión de Planicies de Inundación) y 11990 (Protección de Humedales), de conformidad con las regulaciones de HUD en el Título 24 de CFR Parte 55.20 Subparte C, Procedimientos para la Toma de Decisiones sobre la Gestión de Planicies de Inundación y Protección de Humedales.

En total, el Área del Proyecto abarca aproximadamente 5,405 acres, y está mayormente ubicada dentro del Distrito de Meadowlands. Aproximadamente 4,950 acres (más del 91 por ciento) del Área del Proyecto está cartografiado dentro de la planicie de inundación de Zona “A” que se muestra en las partes de los Paneles 34003C0262G, 34003C0266G, 34003C0258G, 34003C0259G, 34003C0257G, 34003C0256G, 34003C0252G, 34003C0254G, 34003C0253G, y 34003C0261G del Mapa de Tasas de Seguros contra Inundaciones (FIRM, por sus siglas en inglés) de la Agencia Federal de Gestión de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés). Además, el Área del Proyecto contiene un total de aproximadamente 1,823 acres de humedales.

Un rango de alternativas razonables (Alternativas 1, 2, y 3) y una Alternativa de No Acción fueron consideradas por NJDEP, como se describe en la sección FEIS de este NOA. Los humedales pueden ser perturbados durante la construcción de las mejoras de drenaje propuestas y varias características de la infraestructura dura y blanda que son propuestas bajo las Alternativas de Construcción. La Alternativa 1 impactaría permanentemente a 26.6 acres

de planicie de inundación y 2.2 acres de humedales. La Alternativa 2 impactaría permanentemente 41.1 acres de planicie de inundación y 0.6 acres de humedales. La Alternativa 3 impactaría 28.5 acres de planicie de inundación y 0.6 acres de humedales. Sin embargo, la mayoría de la perturbación de la tierra en la planicie de inundación ocurriría durante la construcción de mejoras de canal, parques nuevos, nueva infraestructura ecológica, y mejoras a espacios abiertos que incrementarían la capacidad de almacenamiento de aguas de inundación de la planicie de inundación; las nuevas estructuras propuestas en la planicie de inundación consisten generalmente de nuevas estaciones de bombeo, características recreativas a ser instaladas dentro de los parques propuestos (por ejemplo, asientos y equipo de juegos), y los componentes de la línea de protección (LOP, por sus siglas en inglés) de la Alternativa 1 (por ejemplo, muros contra inundación, bermas y barreras contra oleajes). Durante el proceso de diseño, los impactos a la planicie de inundación y humedales serían evitados y minimizados en la medida de lo posible. Los humedales impactados temporalmente serían restaurados inmediatamente después de la construcción, y un plan de mitigación compensatorio sería desarrollado e implementado para compensar los impactos inevitables a largo plazo. El plan consistiría en la compra de créditos de mitigación; creación, restauración, o mejoramiento de los humedales en o fuera del lugar; o una combinación de métodos de mitigación. Los impactos de humedales y cuerpos de agua debido a las actividades de dragado y relleno de la construcción estarían coordinados con el NJDEP, Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos (USACE, por sus siglas en inglés), y otras agencias regulatorias aplicables durante los permisos del proyecto. En general, cualquier impacto adverso potencial sería minimizado a través de la implementación de BMP, medidas de mitigación, y el cumplimiento con las jurisdicciones federales, estatales y locales para minimizar estos impactos y restaurar y preservar los valores naturales y beneficiosos de las planicies de inundación y humedales en la medida de lo posible. Consulta la Sección 4.0 del FEIS para obtener más detalles y la discusión de las medidas de mitigación específicas para abordar los impactos adversos potenciales del Proyecto Propuesto.

NJDEP ha reevaluado las alternativas para construir en la planicie de inundación y humedales y ha determinado que no tiene una alternativa viable. Debido a que el Proyecto Propuesto tiene la intención de reducir las inundaciones existentes en partes desarrolladas de la planicie de inundación correspondiente a 100 años, todas las Alternativas de Construcción tienen componente localizados dentro de la planicie de inundación correspondiente a 100 años y humedales. Los archivos ambientales que documentas el cumplimiento con los pasos 3 al 6 de la Orden Ejecutiva 11988 y 11990 están disponibles para inspección pública, revisión y copia bajo petición en los horarios y ubicación detallada en el último paso de este aviso.

Hay tres propósitos principales para este aviso. Primero, las personas que pueden verse afectadas por las actividades en humedales y aquellos que tienen un interés en la protección del medio ambiente natural se les debe de dar la oportunidad de expresar sus inquietudes y proporcionar información acerca de estas áreas. En segundo lugar, un programa adecuado de avisos públicos puede ser una herramienta educativa pública importante. La difusión de información acerca de los humedales, pueden facilitar y mejorar los esfuerzos Federales para reducir los riesgos e impactos asociados con la ocupación y modificación de estas áreas especiales. En tercer lugar, como una cuestión de justicia, cuando el gobierno Federal determina que participará en acciones que tienen lugar en los humedales, debe informar a aquellos que puedan verse afectados.

Todos los comentarios sobre el Aviso Final y Explicación Pública de una Actividad Propuesta en una Planicie de Inundación Correspondiente a 100 Años y Humedales deben ser recibidos en o antes del 26 de noviembre de 2018, lo que es 30 días después de que este NOA sea publicado en el Registro Federal. Todos los comentarios serán considerados por NJDEP y deberán especificar que están abordando el Aviso Final y Explicación Pública de una Actividad Propuesta en una Planicie de Inundación Correspondiente a 100 Años y Humedales. Los comentarios pueden ser enviados a NJDEP utilizando uno de los métodos en la sección DIRECCIONES de este NOA. Para evitar la duplicación, por favor utilice sólo uno de estos métodos. El FEIS documenta el cumplimiento con la Orden Ejecutiva 11988 y 11990 y está disponible para revisión en el sitio de internet del proyecto en <http://www.rbd-meadowlands.nj.gov> o en el sitio de internet de NJDCA en www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review/, así como los lugares mencionados anteriormente en DIRECCIONES. La Agencia de Resiliencia Contra Inundaciones de NJDEP también mantendrá una copia en papel del FEIS para revisión pública en 501 East State Street, Trenton, NJ 08625-0420. El documento estará disponible para inspección o copiado en esta ubicación entre las 9 a.m. y las 5 p.m., de lunes a viernes, excepto días festivos Federales y Estatales.